



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Alejandro Macías Velasco  
Yahualica de Gonzalez Gallo  
Altos Sur

### PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris  
**Presidente**

Juan Toris  
**Vicepresidente**

Juan Mendoza  
**Tesorero**

Irma Salamanca  
**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Nadia Noemí Ortiz Pérez  
Mexticacán  
Altos Sur

**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris  
**Presidente**

Juan Toris  
**Vicepresidente**

Juan Mendoza  
**Tesorero**

Irma Salamanca  
**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Abel Hernández Márquez  
Teocaltiche  
Altos Norte

**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris  
**Presidente**

Juan Toris  
**Vicepresidente**

Juan Mendoza  
**Tesorero**

Irma Salamanca  
**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Reynaldo González Gómez  
Cañadas de Obregón  
Altos Sur

**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

**Presidente**

Juan Toris

**Vicepresidente**

Juan Mendoza

**Tesorero**

Irma Salamanca

**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

José de Jesús González Gutiérrez  
Jalostotitlán  
Altos Sur

**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris  
**Presidente**

Juan Toris  
**Vicepresidente**

Juan Mendoza  
**Tesorero**

Irma Salamanca  
**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Felipe de Jesús Romo Cuellar  
Encarnación de Díaz  
Altos Norte

**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris  
**Presidente**

Juan Toris  
**Vicepresidente**

Juan Mendoza  
**Tesorero**

Irma Salamanca  
**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

María Olivia Reyna Fernández  
Villa Hidalgo  
Altos Norte

**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

**Presidente**

Juan Toris

**Vicepresidente**

Juan Mendoza

**Tesorero**

Irma Salamanca

**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Adrián Cornelio González Fernández  
Cuquío  
Centro

**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

**Presidente**

Juan Toris

**Vicepresidente**

Juan Mendoza

**Tesorero**

Irma Salamanca

**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahuallica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahuallica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahuallica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahuallica, Jal a 1 de mayo de 2020

Eduardo Cervantes Aguilar  
Ixtlahuacán del Río  
Centro

**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris  
**Presidente**

Juan Toris  
**Vicepresidente**

Juan Mendoza  
**Tesorero**

Irma Salamanca  
**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahuallica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Armando Delgadillo Ruvalcaba  
Nochistlán de Mejía  
Zacatecas

### PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

**Presidente**

Juan Toris

**Vicepresidente**

Juan Mendoza

**Tesorero**

Irma Salamanca

**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica**



## CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahuallica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahuallica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

## CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B  
Col Centro  
Yahuallica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: [contacto@crcy.org.mx](mailto:contacto@crcy.org.mx)

# CIRCULAR

20200401067

## INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahuallica, Jal a 1 de mayo de 2020

María Del Rosario Ramirez Hernandez  
Apulco  
Zacatecas  
**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris  
**Presidente**

Juan Toris  
**Vicepresidente**

Juan Mendoza  
**Tesorero**

Irma Salamanca  
**Secretaria**

**Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahuallica**